



Gana
Cartagena y
Ganamos todos

ACTA No. 1 CONSEJO DISTRITAL DE POLITICA SOCIAL

En Cartagena de Indias, a los 06 días del mes de Agosto de 2018, siendo las 10:45 am se reunieron previa convocatoria de la Secretaria de Participación y Desarrollo Social, en el Salón Vicente Martínez de la Alcaldía Mayor de Cartagena, los miembros del Consejo Distrital de Política Social cuya lista de asistencia se anexa, para tratar la siguiente agenda de trabajo:

1. Presentación de Asistentes
2. Verificación del Quorum
3. Instalación por parte de la Dra Yolanda Wong Baldiris Alcaldesa (e)
4. Lectura y Aprobación del Acta anterior
5. Seguimiento a los Compromisos y Tareas Pendientes
6. Presentación Priorización Inversión Recursos Conpes 3887 de 2017 – Secretaria de Participación y Desarrollo Social
7. Socialización Ruta Metodológica Formulación de la Política Pública de Juventud y Avances Política Pública de Infancia y Adolescencia – Secretaria de Planeación Distrital. Avances Política Pública Habitante de Calle – Secretaria de Participación y Desarrollo Social
8. Informe sobre la gestión adelantada Gran Pacto por la Erradicación de la trata de Personas y la Explotación sexual de NNA, firmado el 9 de abril de 2018, en el marco de la Audiencia pública realizada por la Procuraduría General de la Nación – DADIS, Corporación de Turismo.
9. Socialización del Plan de Acción Comité Consultivo – DADIS
10. Socialización de la Campaña de prevención de violencia contra mujer "Mujer a la Plaza", articulada con el Comité Consultivo, Programa Vive Cartagena de la Escuela de Gobierno, Biblioteca Más Arte y Cultura del IPCC – Secretaria de Participación y Desarrollo Social.
11. Socialización de los resultados en torno al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes – ICBF



Gana
Cartagena y
Ganamos todos

12. Varios

La Doctora Yolanda Wong Baldiris Alcaldesa Mayor de Cartagena de Indias (e), instala formalmente la Primera Sesión del Consejo Distrital de Política Social vigencia 2018, quién luego de saludar a los asistentes, procedió a la lectura de la Agenda, la cual es puesta a consideración y es aprobada por los asistentes.

Se constata la verificación del quórum y se da paso al punto cuarto de la agenda Lectura y Aprobación del acta anterior por parte de la Doctora Claudia Anaya Marín, quien funge como Secretaria Técnica de este Consejo, quien en atención a lo acordado con la plenaria, omite la lectura del Acta, toda vez que el acta fue enviada previamente a todos los correos de los miembros del consejo, la cual después de haber sido puesta a consideración de la plenaria, es aprobada sin ninguna objeción.

Se da paso al quinto punto de la agenda con la lectura de los Compromisos y Tareas Pendientes, los cuales en esta oportunidad recogen los resultados en la Última sesión del Consejo de Política Social realizada el 13 de diciembre de 2013 y los resultados de la Mesa Extraordinaria de Infancia Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, realizada el 14 de abril de 2018.

CONSOLIDADO COMPROMISOS Y/O TAREAS PENDIENTES.

Nº	TAREAS	RESPONSABLE	ESTADO
CONSEJO DE POLITICA SOCIAL 13 DE DICIEMBRE DE 2017			
1	Realizar una Mesa Especial para tratar el tema de las interdicciones judiciales de la población con Discapacidad, a petición del Procurador Roberto Pareja. Queda Pendiente la realización de esta mesa.	Secretaria del Interior	Cumplido. Se programó mesa para el día 17 de abril
2	Presentar informe de avances de la ejecución del Proyecto fortalecimiento pedagógico a maestros de educación inicial y grado transición que trabajan con la primera infancia en el Distrito de Cartagena, con las acciones ejecutadas financiado con recursos Conpes 181. Con cronograma y focalización.	Secretaria de Educación	Se incluyo en la agenda del presente consejo, en la cual se realizo socialización. La Doctora Claudia Almeida Secretaria de Educación informa la ejecución del proyecto, indicando que se reinició con la planeación del esquema operación Modelo de Acompañamiento Pedagógico Situado - MAS, con algunos puntos importantes en el fortalecimiento del equipo de tutores que son elite de un grupo de coordinadores de las practicas pedagógicas de las Unidades de Servicio del ICBF (Jardines, Hogares,



Gana
Cartagena y
Ganamos todos

			<p>CDI) y grado de transición de las instituciones educativas y el acompañamiento del ministerio de educación al proceso del Modelo de Acompañamiento Pedagógico Situado - MAS.</p> <p>Avances:</p> <ul style="list-style-type: none">- Se pudieron reestructurar del 17 al 19 de julio el esquema operativo del Modelo de Acompañamiento Pedagógico Situado - MÁS a desarrollar en estas unidades.- El 25 de Julio se redistribuyeron 20 grupos de las Unidades de Servicio del ICBF (Jardines, Hogares, CDI) y grados de transición.- Para esta semana de agosto se les estarán sensibilizando a los tutores y realizando acompañamiento pedagógico.
3	<p>El Dr Rodrigo Torres Director de Prosperidad Social solicita que quede en el acta. Que se requiere de un oficio firmado por el ser Alcalde donde se designe la persona que estará al frente de la Ley 1785 Superación de Pobreza Extrema. De igual forma socializar a manera informativa al Concejo Distrital.</p>	<p>Secretaria de Planeación y Secretaria Privada</p>	<p>Planeación informo que se cumplió</p>
4	<p>Reactivación del proyecto decreto mediante el cual se crea el Comité de seguimiento de la violencia contra la mujer en cumplimiento de la ley 1257, ya que si bien es cierto el comité se ha reunido en algunas ocasiones, es necesario que este se constituya de manera formal, por lo que se conmina a la Secretaria de Participación y Desarrollo Social para que adelante el tema. A petición de la procuradora Alicia Muñoz.</p>	<p>Secretaria de Participación y Desarrollo Social</p>	<p>Cumplido. El día 19 de abril se reunió el comité 1257 donde se socializo el proyecto de decreto, el cual es entregado a la señora Alcaldesa para su trámite el 6 de agosto en medio de la sesión.</p>
5	<p>La Doctora Mónica Fadul solicita sea enviada la información detallada de la inversión realizada con los recursos SGP, a todos los miembros del Consejo de Política Social</p>	<p>Secretaria de Planeación</p>	<p>Cumplido, información enviada a los miembros del CPS vía correo electrónico</p>
6	<p>Garantizar el equipo interdisciplinario de las Comisarias de Familia durante los 12 meses del año 2018 (Trabajadora Social, Promotora Social, Abogado).</p>	<p>Secretaria del Interior</p>	<p>Cumplido Equipo contratado hasta 31 de diciembre de 2018</p>
7	<p>Incluir un profesional del área de la salud (Médico, Nutricionista) a la planta de</p>	<p>Secretaria del</p>	<p>Cumplido</p>



Gana
Cartagena y
Ganamos todos

	personal de las Comisarias.	Interior	
8	Gestionar adecuaciones locativas a las comisarias de familia	Secretaria del Interior	Cumplido ya hay CDP y proyecto radicado para las adecuaciones que incluye las casas de justicias y las inspecciones
9	Gestionar el centro transitorio	Secretaria del Interior	Se está gestionando a nivel nacional articulado con el INPEC
10	Remisión de la presentación de la Ruta Metodológica realizada por la Secretaria de Planeación para la Formulación de la Política Publica de Juventud, por correo electrónico a los miembros del Consejo para que cada uno desde sus competencias realice las observaciones y aportes.	Secretaria de Planeación	Cumplido. Información enviada por correo electrónico a los miembros del Consejo
11	El Defensor del Pueblo reitera la solicitud de un espacio con el señor Alcalde y la Secretaria de Infraestructura para concretar el tema de la intervención en el Islote, fundamentalmente lo relacionado con el agua.	Secretaria de Infraestructura	<p>La Alcaldesa Informa que el PES tiene prevista una intervención integral en el sitio en los próximos días. El director del PES informa que se está planeando una visita con ICBF y Alcaldía está programada para desarrollar una jornada interinstitucional para el día 21 de agosto, para ello el PES realizó una caracterización.</p> <p>El Doctor Roberto Vélez Defensor del Pueblo, manifiesta su complacencia con ello, sin embargo advierte que existe una tutela que fue fallada en contra del Distrito, Para atender lo relacionado con la principal problemática de la isla, cual es la falta de suministro de agua.</p>
12	Presentar informe de avances de la ejecución de los Recursos conpes 181 Primera Infancia propuesta fortalecimiento de la salud materno infantil hasta los primeros mil días.	DADIS	<p>Cumplido. Se presentó informe de la ejecución del contrato con recursos Conpes, compartiendo los resultados del mismo a la MIAF</p> <p>Se concentró la intervención en la Localidad de la Virgen y Turística, porque es la tiene los indicadores más complejos en materia de infancia.</p> <p>Se Formaron a 200 personas mediante la conformación de 4 grupos de 50 personas pertenecientes a IPS, EPS y Entidades que intervienen directamente en la primera infancia del Distrito de Cartagena a través del Diplomado "Fortalecimiento Estratégico y operativo de la Salud Materno Infantil</p>



Gana
Cartagena y
Ganamos todos

			durante los primeros Mil días de Vida.
MESA EXTRAORDINARIA MIAF – 14 DE ABRIL			
13	<p>El procurador Roberto Pareja sugiere que se articulen las dos campañas que existen en torno a la prevención de la explotación sexual y vincular a los hoteles, restaurantes y empresas privadas.</p> <p>Se vincule a la oficina de Comunicaciones del Distrito en el fortalecimiento de esta campaña y vincular a Corpoturismo.</p> <p>Asignar Recursos a la Campaña Lo Valioso es no tener Precio.</p>	<p>DADIS, Secretaria de Participación y Desarrollo Social</p> <p>Secretaria de Hacienda</p> <p>Corpoturismo</p> <p>Y Comité Consultivo</p>	<p>Cumplido se Agentó en la presente sesión y se presentó informe en la Primera Sesión del CPS 2018</p>
14	<p>Se solicita a la mesa de Infancia y Adolescencia incluir dentro de la agenda del próximo Consejo de Política Social la socialización de la Campaña de prevención de violencia contra mujer "Mujer a la Plaza". La cual deberá integrarse con el Comité Consultivo, Programa Vive Cartagena de la Escuela de Gobierno, Biblioteca Más Arte y Cultura del IPCC.</p>	<p>Secretaria de Participación y Desarrollo Social – Oficina Mujer</p>	<p>Agendado</p> <p>Cumplido se Socializo la Campaña en la Primera Sesión del CPS 2018</p>
15	<p>Lenny Cuello Directora Regional de ICBF pone a disposición la herramienta del SIM sistema de Información Misional para que sea acogida por las comisarías de familia, a fin de garantizar el seguimiento de los casos atendidos.</p> <p>Dado que en el momento se tiene la sensación de que los casos de las comisarías no avanzan ya que no tienen un sistema de información que revise si efectivamente se atendieron los casos, se dieron traslado, etc. Por lo que insta a la Alcaldía para coadyuve en que los comisarios reporten los casos atendidos y así contar con una estadística claras de la situación de protección y restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes en Cartagena.</p>	<p>ICBF - Secretaria del Interior</p>	<p>Pendiente</p>
16	<p>La procuradora Alicia Muñoz solicita se dé un espacio en el Consejo de Política Social para socializar los resultados en torno al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. Además recordó que aún está pendiente el tema de la construcción del Centro transitorio.</p>	<p>Secretaria de Participación y Desarrollo Social</p>	<p>Agendado – por lo Extenso de la Agenda con aprobación de los miembros del CPS se pospuso la Socialización de los Resultados del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en la Próxima sesión del CPS.</p>
17	<p>La Doctora Shirley Navarro manifiesta la falta de apropiación de los Alcaldes Locales, de los Consejos de Prevención de la Violencia Sexual en cada una de las Localidades. Haciéndose necesario su reactivación.</p>	<p>Alcaldías Locales</p>	<p>Cumplido.</p> <p>Se inicio proceso Con el apoyo de la SPDS, ICBF, DADIS, Procuraduría 115 y Fundación Plan, lográndose reactivar el Consejo de la Localidad Histórica y Del Caribe Norte</p>



Gana
Cartagena y
Ganamos todos

18	<p>El Doctor Roberto Pareja socializa a la mesa la situación de las madres de familia que tienen personas en condición de Discapacidad para mirar en que les puede apoyar a esas personas puesto que ya no cuentan con el subsidio económico que les brindaba el ICBF.</p> <p>En atención a ello la doctora Yolanda Wong llevara en coordinación con las dependencias del Distrito una Casa de Justicia Móvil con toda la oferta institucional del Distrito.</p> <p>El ICBF se compromete en remitir la relación de las personas y su ubicación para poder organizar la actividad.</p> <p>La Secretaria de Participación a través de la oficina de Discapacidad se compromete a socializar la ruta de atención a la población con Discapacidad y a apoyar en la organización de la Casa de Justicia Móvil.</p>	<p>Secretaria del Interior Secretaria de Participación y Desarrollo Social –</p> <p>Oficina de Discapacidad e ICBF</p>	<p>Cumplido. Se realizo la jornada el día 12 de Julio en la IE Soledad Acosta de Samper</p>
19	<p>Realizar Mesa de trabajo con las Comisarías de Familia, ICBF, Procuraduría para fortalecer proceso de atención y seguimiento de casos.</p>	<p>Secretaria del Interior</p>	<p>Pendiente</p>
20	<p>Realizar Contratación metodología Flexible de educación a los adolescentes con mediadas de protección o privados de libertad</p>	<p>Secretaria de Educación</p>	<p>Pendiente</p>
21	<p>Abordar el tema de discapacidad en un Consejo de Política Social Extraordinario. Por solicitud de la Procuraduría.</p>	<p>Secretaria de Participación y Desarrollo Social – Oficina de Discapacidad y Secretaria del Interior</p>	<p>Pendiente</p>
22	<p>Descentralizar el lugar de las reuniones del CPS</p>	<p>Secretaria de Participación y Desarrollo Social – Despacho</p>	<p>Pendiente</p>
23	<p>Realizar Seguimiento recursos conpes primera Infancia. CDI Villas de Aranjuez</p>	<p>Secretaria de Infraestructura</p>	<p>Se está adelantando Seguimiento por parte de la Secretaria de Infraestructura</p>
24	<p>Por solicitud de la Procuraduría General de la Nación (Dra luz Miryan Castaño Marulanda), Incluir en la agenda del próximo consejo de política social, un informe de gestión sobre el pacto que se firmó en la ciudad el 9 de abril buscando la erradicación de la trata de personas y la explotación sexual de los niños</p>	<p>DADIS, CORPORACIÓN DE TURISMO, COMITÉ CONSULTIVO</p>	<p>Cumplido se incluyo agenda del primer consejo y presentó Informe por parte</p>



y las niñas y adolescentes. Ese pacto tiene tareas definidas ubicadas la mayoría en el escenario de turismo y del comité consultivo. Se remitió oficio a las entidades líderes en el tema con el requerimiento de la procuraduría, para que organizaran sus respectivos informes.		del DADIS y Corpoturismo
--	--	--------------------------

Terminado la revisión de los Compromisos se pasó al Sesto punto de la agenda Presentación Priorización Inversión Recursos Conpes 3887 de 2017 – por parte de la Doctora Claudia Anaya Marín, Secretaria de Participación y Desarrollo Social, quien inicia diciendo que el día 19 de Julio de 2018 en la mesa Unificada de Primera Infancia e Infancia Adolescencia y Fortalecimiento Familiar se priorizaron estos recursos del Conpes para la línea de Inversión INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCION INTEGRAL- Finalización de obras inconclusas, Adecuación, Mejoramiento y Dotación.

RECURSOS CONPES PARA LA PRIMERA INFANCIA

A través del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) se define la distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) para la atención integral de la primera infancia, estableciéndose orientaciones para invertir estos recursos en concordancia con la estrategia De Cero a Siempre para avanzar en el cumplimiento del compromiso adquirido en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 Todos por un Nuevo País de consolidar la implementación de esta estrategia a nivel territorial.

CONPES 3887 de 2017

Asignación General	153.384 Millones de pesos
Asignación Distrito de Cartagena	2.330,071,922 Millones de pesos

LINEAS DE INVERSION

AMBITOS CULTURALES PARA LA PRIMERA INFANCIA	<ul style="list-style-type: none">• Salas de lectura infantil• Museos para la primera infancia
ESPACIOS LÚDICOS	<ul style="list-style-type: none">• Espacio lúdico al aire libre• Espacio lúdico cerrado• Espacio lúdico integrado
SALUD Y BIENESTAR EN LOS PRIMEROS MIL DÍAS DE VIDA	<ul style="list-style-type: none">• Adecuación institucional para la aplicación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, materno perinatal y alteraciones nutricionales



	<ul style="list-style-type: none">• Promoción de la participación de las personas, familias y comunidades en el desarrollo integral en salud durante los mil primeros días de vida.
EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL	<ul style="list-style-type: none">• Adecuación, mejoramiento o dotación de infraestructuras existentes para la educación inicial• Adecuación, mejoramiento o dotación de aulas del grado transición para la operación del grado transición con atención integral• Cualificación del talento humano en educación inicial
INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL	<ul style="list-style-type: none">• Finalización de obras inconclusas• Adecuación y Mejoramiento• Dotación.

PROPUESTA N° 1 TERMINACION CONSTRUCCION Y DOTACION CDI FLOR DEL CAMPO

SITUACION ACTUAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA

Población de 0-5 años = 98.000 NN Aproximadamente. El 53% de la población atendida requiere de una adecuada Infraestructura, que garantice la integralidad y la prestación del servicio, con espacios físicos adecuados, amigables, divertidos y pertinentes, en condiciones de seguridad, salubridad y dotación y que faciliten el acceso de los niños, niñas y sus familias y/o cuidadores y la cualificación de los servicios.

Cartagena requiere de más CDI

SITUACION ACTUAL DISTRITO DE CARTAGENA

Infraestructuras existentes:

CDI Ciénaga de la Virgen

CDI Rosedal

CDI Punta Canoa

CDI Bicentenario 1

CDI Bicentenario 2.

Sin embargo, para cubrir la necesidad actual se requiere contar por lo menos 90 CDI con una capacidad portante de 300 cupos cada uno.



Por otra parte, el Distrito tiene aún obras inconclusas que requieren presupuesto para su terminación. Como el caso de Flor del Campo. Necesidad latente de este tipo de espacios dado que en esa zona en los sectores de Flor del Campo y Villas de Aranjuez, NO existe infraestructura para atender integralmente a las niñas y niños de estas comunidades. Por todo lo anterior se puede evidenciar que la necesidad de infraestructura para la primera infancia es altísima, lo cual amerita destinación de recursos importantes, para mitigar la situación.

PRESUPUESTO ESTIMADO DE LAS INVERSIONES A REALIZAR

Nº	Proyecto	Estado	Fuente de financiación	Disponibilidad de lote por parte del Distrito	Recursos	Area del lote	Población estimada a beneficiar niños y niñas
1	Terminación de obras y dotación, CDI Flor del Campo	Paralizado	Conpes 3887	Si	\$2.330	1800m2	300

ACCIONES A SEGUIR:

- Elaboración de Presupuesto de obras inconclusas del CDI Flor del Campo y cronograma por parte de Secretaria de Infraestructura con el acompañamiento técnico del ICBF y el apoyo de la SPDS, acorde con los lineamientos técnicos ICBF.
- Identificación de la Dotación necesaria para el CDI, acorde con los lineamientos técnicos ICBF
- Caracterización de la población potencial a atender
- Gestión de los recursos de operación del CDI por parte del ICBF.

Interviene la Alcaldesa para recalcar que el trabajo que se ha venido haciendo para la recuperación del CDI Flor del Campo ha tenido unas dificultades, dado que dentro del CDI existían personas ajenas a la administración viviendo ese lugar, por lo que se tomaron algunos correctivos conjuntamente con el inspector de la zona se realizó toda una labor para que desocuparan las personas que se encontraban hay, se colocó vigilancia, se revisaron los diseños para la terminación de esa obra con EDURBE y empezamos a buscar los recursos para culminarla, identificándose los recursos Conpes 3887, los cuales aplicaban para la recuperación de esa obra.



Gana
Cartagena y
Ganamos todos

Recalca que existe mucha población infantil alrededor de ese lugar, por ello se inicio un proceso de sensibilización alrededor de esa obra con las familias, conjuntamente con el ICBF.

La solicitud que trae a colación Claudia Anaya, responde a un ejercicio de priorización que se dio en la Mesa de Primera Infancia y que hoy se le da tránsito en el Consejo, para que los miembros no solo conozcan la propuesta de recuperar ese lugar, sino invitarles a que respalden en todo el trabajo que se está haciendo alrededor de ese CDI y acompañen en esta inversión.

La dra Lenny Cuello Directora del ICBF celebra este tipo de proyectos que por diferentes situaciones se encontraban en abandono y se pueda recuperar. Además pone a disposición el acompañamiento del equipo de Infraestructura del Instituto para que se tenga en cuenta los lineamientos técnicos para este tipo de obras.

Sin embargo solicita además que se estudie la posibilidad de poder invertir con los saldos de los recursos conpes, adecuaciones y reparaciones de infraestructura existente, como el caso del Centro infantil que se encuentra ubicado en el corregimiento de Barú.

Continúa la dra Claudia Anaya con su exposición socializando la 2ª propuesta de la Mesa de Primera Infancia.

PROPUESTA 2

MANTENIMIENTO Y DOTACION CDI DEL DISTRITO DE CARTAGENA CON SALDOS DE ESTE CONPES Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS

POSIBLES CDI QUE REQUIEREN MANTENIMIENTO

CDI CIENAGA DE LA VIRGEN
CDI ROSEDAL
CDI PUNTA CANOA
CDI BICENTENARIO
CDI NELSON MANDELA
CDI PASACABALLOS

A esta lista se le adiciona el CDI de Barú traído a colación por la directora de ICBF.



Gana
Cartagena y
Ganamos todos

ACCIONES A SEGUIR

Inspección Técnica para identificar necesidades de adecuación – Secretaria de Infraestructura.

Elaboración de Presupuesto – Secretaria de Infraestructura.

Identificación de necesidades de Dotación – SPDS en articulación con el ICBF

Terminada la exposición, es puesta a consideración de los miembros del Consejo, las dos propuestas avaladas por la Mesa de Primera Infancia y la Mesa de Infancia Adolescencia y Fortalecimiento Familiar realizada el día 19 de Julio de 2018, socializadas por la dra Claudia Anaya, para priorizar la inversión de los recursos Conpes 3887 y Rendimientos Financieros:

1. Terminación Construcción y Dotación CDI Flor del Campo y
2. Mantenimiento y Dotación CDI del Distrito de Cartagena.

Las cuales son aprobadas sin ninguna objeción por los miembros del CPS.

Posteriormente se socializaron las nuevas infraestructuras sociales que se construirán en el Distrito en alianza con el Ministerio de Vivienda y la Fundación Mario Santo Domingo en Ciudad Bicentenario:

Un CDI que se construirá en articulación con el ICBF

Una Casa de Juventud y

Un Centro de Vida

Se notifica al ICBF Regional Bolívar para que adelante la gestión de los recursos pertinentes para la operación y funcionamiento de estas obras.

Continuando con la agenda se pasó al punto siete con la Socialización de la Política Pública de Juventud.

Esta política tiene una ruta metodológica cuyo objetivo es Guiar el proceso de formulación de la Política Pública de Juventud del Distrito de Cartagena, y defina acciones necesarias para que este sea participativo y responda a las necesidades, problemáticas, expectativas, capacidades, potencialidades e intereses de los Jóvenes Cartageneros, según lo dicta el artículo 11 de la ley 1622 de 2013.

Cuenta con siguientes enfoques:



Gana
Cartagena y
Ganamos todos

- **Enfoque de Derechos Humanos:** En relación con el marco legal que imponen los Tratados Internacionales y la Constitución Política de Colombia.
- **Enfoque Diferencial:** Como un principio de actuación y mecanismo de respeto y ejercicio de los derechos desde la diferencia étnica, de géneros, de procedencia territorial, de contexto social, de edad orientación e identidad sexual o por condición de discapacidad.
- **Enfoque de Desarrollo Humano:** Bajo el cual se reconocen y promueven las capacidades y potencialidades de las personas.
- **Enfoque de Seguridad Humana:** Busca garantizar unas condiciones mínimas que generen seguridad emocional, física, psicológica, de las personas y las sociedades
- **Enfoque de Paz y Reconciliación:** Se reconoce la paz como principio fundamental

La política tiene unas Instancias Orientadoras que son:

LA MESA INSTITUCIONAL: Encargado de coordinar y apoyar el proceso de formulación de política pública en todas sus fases, así como recolectar, redactar, verificar y definir la información plasmada en el documento oficial durante el proceso de formulación en completa articulación con las demás entidades con competencia en los temas de juventudes.

Serán los responsables de todos los procesos de convocatoria que se requieran para la formulación de la Política Pública, así como de consolidar alianzas y gestionar apoyos que permitan garantizar de manera eficiente la formulación y procesos posteriores a la misma.

EQUIPO TECNICO: Encargado de verificar, ajustar y definir la información plasmada en el documento oficial. Conformado por los integrantes de la Mesa Institucional y tres (3) miembros activos de la Plataforma Distrital de Juventudes.

Deberá ser conformado mediante acta y firmado por quienes hagan parte de esta instancia. El Equipo Técnico dejará de existir una vez se oficialice el documento de la Política Pública de Juventudes.

EQUIPO DINAMIZADOR: Encargados de apoyar los aspectos logísticos para la consecución de la información en las mesas de trabajo, así como otras tareas que sean necesarias en las otras fases de la formulación, serán capacitados por la Escuela de Gobierno y Liderazgo en coordinación con la Secretaría de Planeación Distrital.

El equipo dinamizador estará conformado por cien (100) jóvenes del Distrito de Cartagena, quienes serán voluntarios dentro de la fase de movilización (tercera fase del proceso formulador)

Proceso de Formulación de la Política Pública de Juventud del Distrito de Cartagena de Indias



Gana
Cartagena y
Ganamos todos

Este proceso dinamizador tiene unas etapas de Formulación así:

- Alistamiento y Sensibilización
- Análisis de contexto situacional y territorial, Plantee un Ideal
- Promueva una movilización ciudadana
- Decisiones Estratégica, Construcción de un sueño colectivo
- Plasme la política construida, adóptela e impleméntela

Estas etapas se tienen previstas realizarlas hasta el mes de diciembre.

El señor Procurador Roberto Pareja pregunta si ya se tienen el sitio para reunirse que necesitaban los Jóvenes y el presupuesto, que ellos en reunión sostenida en el mes de marzo con el señor Alcalde requirieron.

La Alcaldesa responde que ya tienen el sitio para los jóvenes de la plataforma, ubicado en la Alcaldía Local Industrial y de la Bahía y en cuanto al presupuesto en lo que Sergio Londoño se comprometió con \$80 millones de pesos para la logística ya se habló con jóvenes y se les aclaró que estos recursos no son en efectivo sino en insumos, en ese orden de ideas aclara que había de pronto una falta de comunicación y ellos tenían pensado de alguna manera manejar los recursos directamente, esa no fue la directriz que se dio, el Distrito cuenta con operadores logístico para lo que se requiera en la fase de movilización, disponiéndose de recursos en transporte, almuerzos, refrigerios, papelería, entre otros. En ese orden de ideas nuestro compromiso es asumir todos lo que significa movilización pero cero efectivo y ya se les ha informado a los jóvenes. Además las actividades contempladas en la ruta que se han realizado han contado con el apoyo de la Alcaldía de Cartagena.

Claudia Anaya, informa que paralelo al Consejo de Política Social se celebra una audiencia pública en el Concejo, motivada por los jóvenes. Sin embargo resalta que si bien es cierto ellos demandan atención por parte del Distrito, también es cierto que en algunas ocasiones no acuden a las convocatorias. Se ha reprogramado en varias oportunidades la reunión para concertar el cronograma a seguir en el proceso de formulación de la política, sin que se haya concretado por su inasistencia. Señala que también se les ha solicitado el acta de la elección de la nueva mesa directiva de la Plataforma, asamblea que se llevó a cabo desde mes de abril, sin que hasta la fecha se haya hecho llegar el documento ni se haya registrado ante la Personería. Se convocó nuevamente a reunión el 8 de agosto. Esperando avanzar con la Ruta metodológica de la Política Pública de Juventud la cual ha sido construida de manera participativa con los Jóvenes. Por último resalta el acompañamiento del señor procurador.

La dra Lenny Cuello por su parte dice que, así como hay mesas poblacionales también hay unas mesas temáticas y es importante que todos conozcan que existe una política pública a nivel nacional para la Erradicación y Prevención del Trabajo Infantil por lo que es muy importante que se incluya esta línea en el proceso de formulación de Política Pública de



Gana
Cartagena y
Ganamos todos

Infancia y Adolescencia que se adelanta en la ciudad. Desde el CIETI se tiene un análisis de los ejes de la política, se han realizado unas mesas de trabajo para abordar las líneas estratégicas que contiene esta política nacional a fin de ir las articulando y aterrizando al territorio.

Roberto Vélez, Defensor del Pueblo comenta que esa Política Pública de Prevención del Trabajo Infantil es muy importante, por lo que el consejo está llamado a impulsarla.

Se Continúa con la Socialización de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, por parte de Merly Serrato, Asesora de la Secretaria de Planeación. Quien inicia su intervención destacando que desde las Secretarías de Planeación, Participación, la Fundación Plan y la Caja de Compensación Familiar Comfenalco, se está trabajando en la Formulación de la nueva Política Pública de Infancia.

La Política Pública "VOCES ESCUCHADAS VOCES QUE DECIDEN" finalizó el 31 de diciembre del 2015, se llevó a cabo una evaluación y desde la CIPI (Comisión Intersectorial de Primera Infancia) se mostraron todos los logros que ha tenido Cartagena a través de la Política Pública.

Enuncia el marco normativo de la política:

POLÍTICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR

Ley 1098 de 2006, Ley 1804 de 2016

El artículo 201 de la Ley 1098 de 2006, la define como el conjunto de acciones que adelanta el Estado, con la participación de la sociedad y de la familia, para garantizar la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes y se ejecutan a través de la formulación, implementación, evaluación y seguimiento de planes, programas, proyectos y estrategias

DE DONDE PARTIMOS

- Documento de Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia (2010).
- Proceso Metodológico de Validación de las Líneas Estratégicas, Componentes e Identificación de las Metas, Recursos y Gestión de la Política Pública de Infancia y Adolescencia (2010)
- Plan Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2009-2019
- Plan de Desarrollo 2016-2019
- Conpes 3861 del 2016
- Informe final de Política Pública Primera Infancia, Niñez y Adolescencia "Voces Escuchadas Voces que Deciden". Informe de gestión sobre la garantía de derechos de infancia, adolescencia y juventud.



Gana
Cartagena y
Ganamos todos

LOGROS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE INFANCIA VOCES ESCUCHADAS, VOCES QUE DECIDEN. DICIEMBRE 2015

	Estrategia	Logro Política	Numero de metas	Ponderado	Evaluación ponderada
1	Niñas, niños y adolescentes por el respeto a la vida	67,7%	31	20%	14%
2	Niñas, niños y adolescentes saludables	32,1%	16	10%	3%
3	Todos por la recreación y la lúdica	65,7%	19	12%	8%
4	Niñas, niños y adolescentes sin una actividad perjudicial	53,3%	6	4%	2%
5	Ciudad educativa- Todos con educación	10,7%	35	23%	2%
6	Niñas, niños y adolescentes sin riesgo	28,0%	34	22%	6%
7	Espacios propicios para el encuentro	40,0%	5	3%	1%
8	Espacios formadores en ciudadanía	88,9%	6	4%	3%
9	Manejo de la sexualidad y emociones	33,3%	3	2%	1%
	TOTAL	46,6%	155	100%	40,9%

Proceso de Formulación de la Política Pública Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar en el Distrito

Este proceso tiene las siguientes etapas:

- Alistamiento y sensibilización
- Análisis de contexto situacional y territorial, Plantee un Ideal
- Promueva una movilización ciudadana
- Decisiones Estratégica, Construcción de un sueño colectivo
- Plasme la política construida, adóptela e impleméntela

Comparte el comportamiento de algunos indicadores sociales, con corte diciembre 2016, ante lo que los miembros del consejo le solicitan se sirva actualizarlos con corte diciembre 2017, para que puedan ser una fuente confiable y veraz en la toma de decisiones porque retrata la realidad actual de la ciudad.

En respuesta la dra Merly informa que el Distrito cuenta con esa información solo que está en proceso de certificación porque así lo exige la Procuraduría, pero que en las próximas sesiones los podrá compartir actualizados.



Gana
Cartagena
Ganamos todos

Mobilización Social Mesas Propuestas

Primera infancia	Infancia y Adolescencia	Encuentros especiales
Urbanas	Urbanas	Con organizaciones
Rurales	Rurales	Foro de Expertos

AVANCES:

Actualmente nos encontramos en la fase de Movilización Ciudadana, iniciando con las Mesas Poblacionales de Primera infancia, Infancia y Adolescencia.

Se han realizado Dieciséis (16) Encuentros Estratégicos, Seis (6) de Primera Infancia y Diez (10) de Infancia y Adolescencia, los cuales se detallan a continuación

Encuentros Estratégicos Primera Infancia	Fecha
CDI Rosedales	4 de Abril de 2018
CDI Pasacaballo	
CDI Bocachica	6 de Abril de 2018
CDI Actuar Por Bolívar – Canapote	10 de Abril 2018
CDI Perimetral	11 de abril 2018
CDI Punta Canoa	13 de Abril
Encuentros Estratégicos Infancia y Adolescencia	Fecha
I.E Bocachica	6 de Abril de 2018
IE Antonia Santos – Pie del Cerro	17 de Abril
IE CDA Villa Estrella	18 de Abril
IE Nuestro Esfuerzo - Pozón	27 de Abril-2:00PM
IE Foco Rojo – Olaya	24 de Abril
IE Ambientalista – San José de los Campanos	25 de Abril
IE Bertha Gedeón - Campestre	26 de Abril



Gana
Cartagena
Ganamos todos

IE Santa Ana	3 de Mayo
Encuentros Estratégicos	Fecha
Encuentro de Ludoteca Bayunca Encuentro de Ludoteca Mandela	8 de Mayo -9:00am

Finaliza su intervención manifestando que se requiere continuar la fase de movilización, pero se está a la espera que el Distrito defina los recursos para la logística que se requiere para ello, toda vez que el primer avance de la fase de movilización se dio gracias al apoyo de la Fundación Plan.

Interviene el funcionario de la Secretaria de Participación y Desarrollo Social, Milciades Osorio, Socializando los Avances de la Política de Habitante de la Calle, en el marco del convenio 010 del 08 de 2016 celebrado con la Universidad de Cartagena (IPREG), Fase 1, Compartiendo la caracterización realizada, la cual fue avalada por la Secretaria de Planeación.

Comparte la oferta institucional del distrito de Cartagena para habitantes de la calle, la cual consta de tres fases:

1. INGRESO Y ACOGIDA
 - ✓ Direccionamiento de Calle
2. ATENCION INTEGRAL
 - ✓ Atención básica: "Hogares de Paso"
3. EGRESO
 - ✓ Seguimiento y egreso productivo
 - ✓ Comunidad

Seguidamente se da paso al punto Ocho de la Agenda, Informe sobre la gestión adelantada en pro del Gran Pacto por la Erradicación de la trata de Personas y la Explotación sexual de NNA, firmado el 9 de abril de 2018 a cargo del DADIS y la Corporación de Turismo.

Interviene el doctor Antonio Sagbini Fernández Director del DADIS, destacando las acciones realizadas en respuesta a los compromisos del Pacto:

ACTIVIDADES 1er SEMESTRE DE 2018

En el marco del Gran Pacto por la Erradicación de la trata de Personas y la Explotación sexual de NNA.



1. Formación de empleados y personas de la sociedad civil en temas de prevención
2. Creación de una comisión interinstitucional contra la violencia sexual de niños, niñas y adolescentes.

Acciones de información y comunicación

- Promoción de derechos sexuales y reproductivos,
- - Prevención y atención de las violencias de género,
- - Socialización de rutas de atención,
- - Prevención de abuso sexual y explotación sexual y comercial de NNA,
- - Prevención del trabajo infantil,
- - Prevención y socialización de ruta de atención frente al delito de trata de personas,
- - Derechos y responsabilidades frente al sector salud frente a la prevención

En estas actividades se Beneficiaron: 1.294 Niños, niñas y adolescentes y 628 adultos

Capacitaciones y certificación en atención integral en salud a víctimas de violencia sexual – Protocolo de atención en salud

Beneficiarios 1.123 personas del área de la salud capacitada en 14 talleres

Diagnóstico, asesoría y seguimiento frente a la implementación del Protocolo de Atención integral en salud a Víctimas de violencias sexuales, 45 visitas a IPS, ESE y EAPB

- Acciones de sensibilización y búsquedas activas frente a trabajo infantil y explotación sexual de NNA en el marco de la campaña de comunicación **“Lo Valioso es no Tener Precio”** y **“La Muralla Soy Yo”**
- 10 actividades en comunidad en general, turistas y visitantes en terminales aéreas y terrestres, playas, parques y plazas del centro histórico del Distrito de Cartagena
- Acciones de Prevención en alianza con ICBF Secretaria de Participación, Policía de Infancia y Adolescencia, Policía de Turismo, Corpoturismo, Fundación Renacer, Fundación Protector, Fundación Plan.

Posteriormente se realiza presentación del plan de Acción del Comité Interinstitucional Consultivo para la Prevención y Atención de Violencias Sexuales con énfasis en niños, niñas y adolescentes, por parte de la funcionaria Lendrys Suarez.

Inicia manifestando que el comité está integrado por entidades de carácter público y privado y es presidido el DADIS, por delegación del primer mandatario y su Secretaria Técnica es ejercida por el ICBF.



Gana
Cartagena
Ganamos todos

El comité adopto un Plan de Trabajo que contempla Cinco Líneas Estratégicas, cada una con sus Programas y Actividades definidas orientadas a lograr la Meta, definiendo líderes responsables.

1. Vigilancia del problema (DADIS-VSP).
Meta: Consolidación de los sistemas de Información existentes sobre violencias sexuales en los sectores salud, justicia y protección, como un insumo para la gestión de la Política y generación de Conocimiento.
2. Prevención (Secretaria de Participación y Desarrollo Sexual)
Meta: Una Estrategia Metodológica para el desarrollo de acciones de prevención del Abuso y Explotación.
3. Atención (ICBF)
Meta: Garantizar la atención integral e integrada a las víctimas de violencias sexuales, desde los sectores de salud, protección y justicia, de conformidad con los protocolos, guías y normatividad vigente para la restitución de derechos que les han sido vulnerado.
4. Judicialización (Secretaria del Interior y Convivencia Ciudadana)
Meta: Garantizar el acceso efectivo a la justicia.
5. Comunicación (Oficina Prensa Alcaldía)
Meta: Definir una estrategia comunicacional que permita la promoción, divulgación y visibilización de las campañas de prevención existentes en el Distrito de Cartagena.

Este Plan responde a un trabajo juicioso de articulación interinstitucional que busca la protección de los niños, niñas y adolescentes. Sin embargo se requiere de mayor inversión de recursos financieros por parte de la administración distrital y un mayor compromiso de parte de la Oficina de Prensa y Comunicaciones.

El dr Roberto Pareja insiste en la necesidad de definir los recursos financieros necesarios para atacar la problemática.

Interviene el director del DADIS, Antonio Sagbini con la socialización de las actividades programadas para el Segundo Semestre de 2018 en el en el marco del Gran Pacto por la Erradicación de la trata de Personas y la Explotación sexual de NNA y la asignación de recursos definidas para su desarrollo:

1. Acciones de información, educación y comunicación

- Promoción de derechos sexuales y reproductivos,
- Prevención y atención de las violencias de género,



Gana
Cartagena y
Ganamos todos

- Prevención de abuso sexual y explotación sexual y comercial de NNA,
- Prevención del trabajo infantil,
- Prevención y socialización de ruta de atención frente al delito de trata de personas,
- Derechos y responsabilidades frente al sector salud frente a la prevención
- Proyecto para el fomento del deporte y la actividad física en articulación con IDER

Para ello se Contara con la inversión de \$234.000.000.

- Puestas en escenas de la vida cotidiana relacionada con la sexualidad en el adolescente como estrategia de información y educación en derechos sexuales y productivos. Inversión: \$20.000.000

2. Acciones de sensibilización y búsquedas activas frente a trabajo infantil y explotación sexual de NNA en el marco de la campaña de comunicación **"Lo valioso es no tener precio"** y **"La Muralla Soy Yo"**

Construcción de conocimiento y aprendizaje orientado al desarrollo y fortalecimiento del potencial y las capacidades de 300 adolescentes para prevención de embarazos en adolescentes

Para ello se Contara con la inversión de:\$100.000.000

- Fortalecimiento de las capacidades personales y profesionales del talento humano del sector salud para la atención integral a las víctimas de violencias sexuales

Para ello se Contara con la inversión de: \$354.000.000.

De inmediato la dra Zully Salazar Directora de Corpoturismo también presento un informe de las acciones que se vienen adelantando en cumplimiento al Gran Pacto por la Erradicación de la trata de Personas y la Explotación sexual de NNA, firmado el 9 de abril de 2018.

Iniciando con una introducción sobre la Corporación de Turismo, a saber:

- **NATURALEZA:** La Corporación Turismo Cartagena de Indias, es una entidad sin ánimo de lucro, mixta, de carácter civil, sometida a las leyes colombianas, regida por el derecho privado, dedicada a coordinar las actividades públicas y privadas relacionadas con la oferta de servicios y productos turísticos de Cartagena de Indias y a su promoción institucional nacional e internacional.
- El régimen de Contratación de la Corporación Turismo Cartagena de Indias es de derecho privado, debiendo prestar observancia a los principios de la función administrativa establecidos en el artículo 209 de la Constitución Nacional.

Continua exponiendo la articulación existente con el PLAN DE DESARROLLO Vigente 2016-2019 "PRIMERO LA GENTE", aprobado por el Concejo Distrital de Cartagena mediante



Gana
Cartagena y
Ganamos todos

Acuerdo 006 del 13 Junio de 2016, el cual contempla en su **ARTICULO 17 PLAN SECTORIAL DE TURISMO**: Apruébese el Plan Sectorial de Turismo Distrital 2016-2019 e incorpórese al presente Plan de Desarrollo, de conformidad con lo previsto en la Ley. Dicho Plan Sectorial de Turismo se incorpora como un anexo al presente Acuerdo, el cual regirá hasta tanto no se adopte un nuevo Plan Sectorial de Turismo.

En el marco de ese Plan se cuenta con una línea de acción orientada a la PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NNA Y ADOLESCENTES EN EL CONTEXTO DE VIAJES Y TURISMO - ESCNNA-, con un fuerte énfasis en la Campaña, LA MURALLA SOY YO. Campaña que está constituida por el sector público, sector privado y entidades multilaterales.

OBJETIVO DE LA MURALLA SOY YO

Generar de la protección de la NNA en el contexto de viaje y turismo, la cual cuenta con actividades permanentes de formación, sensibilización y la atención de los niños a través de centros terapéuticos de la ciudad

El programa la "La Muralla soy yo" – fue creado – 2009 en conjunto con Unicef, Policía, Fundación Renacer ya la Corporación de Turismo.

Es una estrategia integral de protección, prevención y atención de los niños, niñas y adolescentes explotados sexualmente (ESCNNA), en donde la actualidad se trabaja en conjunto con la Alcaldía mayor de Cartagena, Consejo-Comité Interinstitucional Consultivo Para la Prevención y Atención de las Violencias Sexuales, Con Especial Énfasis en Niños, Niñas y Adolescentes en Cartagena y la Policía de turismo.

Realiza articulación con:

- Sector publico
- Sector privado - Agencias, hoteles, restaurantes, guías
- academia y ONG
- prestadores de servicio turístico complementario

Plan de Acción Institucional "LA MURALLA SOY YO"

CERTIFICACIÓN DEL CENTRO HISTORICO

Certificación de prestadores en código de conducta internacional (Surge como cumplimiento de requisitos).

PLAN DE ACCIÓN DE INSTITUCIONAL articulando acciones de prevención entre el sector público y privado en las zonas turísticas (Estrategias en conjunto).

CERTIFICACIÓN THE CODE

Certificación de prestadores en código de conducta internacional.



Gana
Cartagena y
Ganamos todos

PLANES DE DESARROLLO DISTRITAL

Incorporando la estrategia al plan de desarrollo Distrital (SUBPROGRAMA TURISMO RESPONSABLE E INCLUYENTE)

FORTALECIENDO LA MURALLA

La Muralla ha cada vez se ha posesionado, en el mes de mayo la Corporación Turismo, fue embajadora de la prevención del ESCNNA en Cuba, donde se nos dio la oportunidad de contar la experiencia y sobre todo retroalimentar las buenas prácticas de turismo.

FORTALECIENDO LA MURALLA

Alineamos con la cumbre de ECPAT (End Child Prostitución and Trafficking) y la Asamblea internacional de The Code que se realizó en Bogotá en la cual Corpoturismo asistió en calidad de ponentes.

- En el mes de Julio intercambiamos experiencia de la estrategia en la rendición de cuenta que realiza la Procuraduría en la ciudad de Medellín.
- Participación en el corredor cultural del día de la trata y ESCNNA y activación de la campaña "Eso es Cuento" – 1 agosto 2018.
- Vinculación de las empresas certificadas en The Code: 112 empresas a 2018.
- Creación de los carperos que promuevan el turismo. Se les encargo que se le generaran las alertas antes de que ocurra algo.
- Ciudadanos (No solo sector turístico) se han capacitado como agentes de prevención de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.

Para el segundo semestre en conjunto con la Fundación Renacer se prevee continuar potencializando esta población para sigan siendo los agentes protectores conforme a las rutas de denuncias.

RESULTADO LA MURALLA SOY YO – Interinstitucional

- 46 Comunicadores Comunicadores sociales reflexionan sobre el problema de la ESCNNA
- Mas 1500 -Taxistas sensibilizados como agentes de prevención de la ESCNNA.
- Más de 113 empresas - Hoteles y agencias de viajes
- 3000 empleados Empleados del sector turístico
- 12 Campañas -Campañas reforzada en temporada Mas de 300 prestadoes coaching
- Prestadores de servicio complementarios: Carperos, masajistas, promotores turísticos, Ostreros, restaurantes de la Boquilla formados



- 10 Gremios Corpoturismo, COTELCO, ASOTELCA, FENALCO, ANATO, ACODRES, CICA VB, SACS A, SPRC, guías, coches y taxistas
- 3 Comité Intersectorial - Fiscalía- Autoridad- Gremios Comité consultivo Gremios y Fundación Renacer.

Continuando con la agenda, Interviene la Doctora Claudia Anaya dando lectura a la iniciativa insignia mundial de ONU Mujeres "Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros", la cual contempla cuatro áreas de acción a saber:

- 1.) Realización de diagnósticos y generación de un sistema de información;
- 2.) Construcción de reglas o marcos normativos a escala municipal;
- 3.) Inversión en estructura urbana vista desde la perspectiva de las mujeres; y
- 4.) Desarrollo e implementación de campañas y otras iniciativas comunicativas que acompañan el cambio sociocultural.

El propósito que se persigue es articular esta estrategia de la ONU a la Campaña de prevención de violencia contra mujer "Mujer a la Plaza", en alianza con el Comité Consultivo, Programa Vive Cartagena de la Escuela de Gobierno, Biblioteca Más Arte y Cultura del IPCC, por tanto una vez se concrete con la ONU dicho proceso, se estará socializando ante el comité la Campaña definitiva.

Acto seguido, por lo extensa que ha sido la sesión, la Doctora Lenny propone posponer la Socialización de los resultados en torno al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, para la próxima sesión del Consejo y se compromete enviarlo a los miembros del consejo por correo previamente.

Interviene el doctor Roberto Pareja, quien pide dejar constancia en el acta, donde solicita un informe detallado sobre la inversión realizada de los 9.000 mil millones de pesos, que fueron aprobados y asignados para el funcionamiento de las Comisarias de Familia. Por otro lado manifiesta que en Cuanto a Discapacidad, no está Satisfecho con respuesta al tema dada con relación al tema de Interdicción Judicial, por lo que solicita se incluya el tema en el Próximo CPS.

Solicita que se programen las fechas de los tres (3) CPS faltantes, uno por mes, ante lo que la señora Alcaldesa propone realizarlos los sábados.

El doctor Ricardo Senior, delegado de Comfenalco recalca el compromiso de actualizar con corte 2017 los indicadores trazadores de infancia, lo cual es un instrumento real para la toma de decisiones.

La dra Lenny Cuello manifiesta que a pesar de que a las madres cuidadoras de personas con Discapacidad, se les realizó una jornada de atención, aun hay temas que quedaron pendientes con estas familias, dos temas que los afectan directamente, de los cuales no recibieron respuesta cuales son: los Temas de Ingreso y Vivienda, por lo que solicita se incluya en el próximo CPS para que el Distrito a través del PES y Corvivienda traigan respuestas concretas en ese sentido. Así mismo coloca nuevamente en la mesa la



Gana
Cartagena y
Ganamos todos

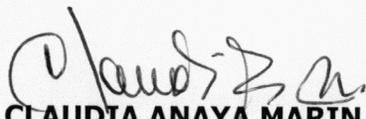
necesidad de que los comisarios de familia asuman el sistema de información que dispone el ICBF, a fin de garantizar la calidad de la atención y el seguimiento de los casos.

El Defensor del Pueblo, Doctor Roberto Vélez, manifiesta que está haciendo acompañamiento a las madres Gestoras a fin de que se cumplan los compromisos pactados.

El Director del DADIS manifiesta la necesidad de tener en cuenta la situación de la población Venezolana que no fue censada, la cual se quedó sin respuesta institucional. Pero que el sector salud no puede perder su calidad humanitaria y está llamado a garantizar la vida y supervivencia de las personas.

Se propone realizar el Próximo CPS el día 8 de septiembre a las 8:00 am.

Agotado el orden del día se da por terminada la Reunión a la 1:40 pm.

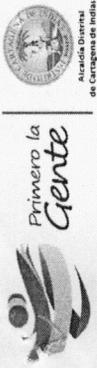

CLAUDIA ANAYA MARÍN
Secretaria Técnica CPS



MIEMBROS CONSEJO DE POLITICA SOCIAL 2018

FECHA 06-08-2018 ACTIVIDAD Primer CPS. LUGAR Salón Vicente Donthinez

ITEM	NOMBRES	INSTITUCION	TELEFONO	EMAIL	FIRMA
01	YOLANDA WONG BALDIRIS	ALCALDESA MAYOR DE CARTAGENA (e)			
02	YOLANDA WONG BALDIRIS	SECRETARIA DEL INTERIOR	3116762980	yolandawongb@hotmail.com yoli75jeru970@hotmail.com maleja90@hotmail.com	
03	WILLIAM VALDERRAMA HOYOS	SECRETARIO DE HACIENDA	3008147107	wivaho26@hotmail.com	
04	ANTONIO DE JESÚS SAGBINI FERNANDEZ	DIRECTOR DADIS	3185159808	antioniosagbinifernandez@gmail.com	
05	IVAN CASTRO ROMERO	SECRETARIO DE PLANEACION	3114141355	ivancastroromero@gmail.com	
06	LIA SARA IBARRA	DIRECTORA IDER (E)	3215742168	lisara74@hotmail.com	
07	ALVARO DARIO VARGAS MARTINEZ	DIRECTOR EPA	6501095 Ext. 2911-2913-2916-2915	aldavamar@yahoo.es	
08	CLAUDIA DEL CARMEN ANAYA MARÍN	SECRETARIO DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL	3135649079	anayamclaudia@hotmail.com	
09	CLAUDIA ALMEIDA CASTILLO	SECRETARIO DE EDUCACION	3176491334	despachosed@gmail.com claudiapalmedia@yahoo.com	
10	ERICA BARRIOS BLANQUICET	GERENTE CORVIVIENDA	32052654	ericobarriosbeguelen@gmail.com	
11	CARLOS MARIO MIELES BELLO	LOCALIDAD HIST Y DEL CARIBE NORTE	3205403460	carmami80@hotmail.com	
12	GREGORIO RICO GOMEZ	LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TRURIS	3166914355 3147650793	gregoriorico207@hotmail.com	
13	PATRICIA ZAPATA NEGRETE	LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA	3007307864-3163246952	patriciazapatane@hotmail.com p.zapata@cartagena.gov.co	
14	RUBY DEL CARMEN MUTIS GONZÁLEZ	DIRECTORA IPCC	301421192	rubymutis@gmail.com	
15	CLARA CALDERON	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	3145090396	claracalderon-m@hotmail.com	



MIEMBROS CONSEJO DE POLITICA SOCIAL 2018

FECHA 06-08-2018 ACTIVIDAD primer eps LUGAR Salón Vicente Martínez.

ITEM	NOMBRES	INSTITUCION	TELEFONO	EMAIL	FIRMA
16	LENNY MARGARET CUELLO ESCOBAR	DIRECTORA (E) ICBF	6600035-6649382	Lenny.cuello@icbf.gov.co	
17	SHIRLEY NAVARRO PEREZ	GERENTE FUND PLAN	3134313805	Snavarro@plan.org.co	
18	RODRIGO TORRES ROMERO	DEPART. PARA LA PROSP SOCIAL	3145537881 3167740834	rodrigo.torres@prosperidadsocial.gov.co	
19	ROBERTO PAREJA LECOMPTÉ	PROCURADOR 10 DE FAMILIA	3104221092	rpereja@procuraduria.gov.co	
20	ALICIA MUÑOZ MENDOZA	PROCURADORA 155 DEL SRP	3104279277	proc115jicartagena@gmail.com alimuno@procuraduria.gov.co	
21	ROBERTO VELEZ CABRALES	DEFENSOR DEL PUEBLO Manga Callejón Santa Clara No. 24-28	3106570546	rovelez@defensoria.gov.co	
22	EDGAR PARRA CHACON	RECTOR UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	6645706	rectoria@unicartagena.edu.co	
23	MONICA FADUL ROSA	DIRECTORA FENALCO	3157317354	monicafadul@gmail.com	
24	ANA PATRICIA LOPEZ RUIZ	DIRECTORA COMFAMILIAR	3002261787 3155424677	direccionadministrativa@comfamiliar.org.co mzully@comfamiliar.org	
25	JAIME TRUCCO DEL CASTILLO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO COMFENALCO		rseior@comfenalco.com	
26	JOSE LUIS BARBOSA	JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL	3006986591	joseluisbarbozag@hotmail.com	
27	EDGAR RUIZ ESPINOSA	AGENCIA COL PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN (ARN)	3157388188	edgarruiz@acr.gov.co	
28	STELLA MENDOZA GARRIDO	Directora Ejecutiva Fundación REI	3162707742	direjexecutiva@fundacionrei.org.com	

INVITADOS ESPECIALES 2018

FECHA 06-08-2018 ACTIVIDAD Primer EPS LUGAR Salón Vicente Lombardi

ITEM	NOMBRES	INSTITUCION	TELEFONO	EMAIL	FIRMA
29	LUIS HUMBERTO POVEDA ZAPATA	COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA	3107225057	mecan.gines@policia.gov.co	
30	JAVIER POSADA MEOLA	COORDINADORA PES	3162310352	jposadam@cartagena.gov.co jposame106@hotmail.com	
31	DAYRO JOSE TURIZO BALLESTEROS	REGISTRADURIA ESPECIAL	3007266023	diturizo@registraduria.gov.co	
32	GERMAN CANO	DIRECTOR MEDICINA LEGAL	3174342537		
33	DELIA MARTELO BARRAZA	FISCAL COORDINADORA SRPA	3157261507	deliamartelobarraza@hotmail.com	
34	LILIA POSSO BENITEZ	Subdirectora Seccional de Víctimas y Usuarios de la Fiscalía General de la Nación	3114156510	liliaposso@fiscalia.gov.co	
35	HARVEY AUGUSTO SILA GUZMAN	POLICIA NACIONAL - SIJIN			
36	MIGUEL HERNANDEZ	CTI	6569696 3182696457	ctiinvcar@fiscalia.gov.co miguel.hernandez@fiscalia.gov.co	
37	NESTOR CASTRO	DIRECTOR DE MIGRACIÓN COLOMBIA	3167448932	nestor.castro@migracioncolombia.gov.co	
38	ZULLY SALAZAR	Presidenta. DIRECTORA CORPORACION DE TURISMO	321.6396293	zsala201@Cartagena de Indias. travel	
39	Felipe Mendonza G	Dactr	9106593119	felipe.mendonza@cartagena.gov.co	
40					



SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias
Distrito Turístico y Cultural

SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL

ACTIVIDAD: Primer EPS

FECHA 06-08-2018

No.	NOMBRE	INSTITUCION	DIRECCION	CORREO ELECTRONICO	TEL	FIRMA
01	Carolina León M.	SPDS/sector Papeles	Pondal Real P 8	karleee1619@hot.	3168073396	
02	Verge Lequerica	Votación	Manga	vergelequerica32@yahoo.es	3114188977	
03	Juan Sebastian Callejo Pery	ARN	Manga	juansebastiancallejo@comunicacion.gov.co	3004182477	
04	Quilangui H.	Comunidad A	M	quilangui@comunidad.com	31570000	
05	Janeeth Leon G	SPDS	Pondal Real	trabajaenelcomunicacion@comunicacion.gov.co	3016690050	
06	Claudia Quevedo Reyes	ICBF	Centro Edif. Concesa	claudia.quevedo@icbf.gov.co	3003106832	Claudio.
07	Lendin's Luciani Ortega	OADIS	Centro Gestorani	lucianilendin@comunicacion.gov.co	3145248577	
08	Narcia Gaudin M	ICBF	Centro Ed. Concesa	narcia.gaudin@icbf.gov.co	3145951884	Narcia M
09	Linda del Rosario Pineda	ICBF	Edif Concesa piso 17	linda.pineda@icbf.gov.co	3004444012	
10	Melipon Santos H	SPD	Manga	melipon.santos@comunicacion.gov.co	302579894	
11	Carlyen Saura V	SPD	Manga	carlyen.saura@comunicacion.gov.co	3046090702	

SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias
Distrito Turístico y Cultural

SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL

ACTIVIDAD: Primer CPS

FECHA 06-08-2018

No.	NOMBRE	INSTITUCION	DIRECCION	CORREO ELECTRONICO	TEL	FIRMA
01	JULIAN OSPINA LEAL	FUNDACION REI.	Cra. 50 A # 318 -12	proyectosrei@fundacionrei.org.com.	6697883	<i>[Signature]</i>
02	Leonardo Arroyave	SECRETARIA DEL INTERIOR	manica - edif. Portus	leonardoarroyave@interior.gov.co	316164640	Leonardo Arroyave
03	Pedro Gomez Juarez	SECRETARIA DE EDUCACION	Centro	Directorio@educacion.gov.co	200967443	<i>[Signature]</i>
04	Cristina Morales Urbina	Secretaria de Educacion	Centro	omhales@secretariadegov.co	3023892837	<i>[Signature]</i>
05	Mileidas Boni Diaz	SPDS 109 Lab Calle	Linda Leal	milesadiboni@banel.com	3207521444	<i>[Signature]</i>
06	Jimena Puello Perez	DADIS	Calle Larga	jimenepe10@gmail.com	3002348874	Jimena P. Puello
07	Claudia P. Garcia H.	Ale. Joe 2.	Bliguini Guina	avis_7517@hotmail.com	326068831	<i>[Signature]</i>
08	Gregorio Rico	ALCALDIA LOCAL 2				
09	Eusebio Segovia Ruiz	DADIS	DOSP	Segovia@banel.com	3173331731	<i>[Signature]</i>
10	Yolanda Piña Barros	DATT	Manga	pinaby@gmail.com	300-4588885	<i>[Signature]</i>
11	Ruby Muris G	IPCC	Calle Larga	rubymuris@banel.com		<i>[Signature]</i>



SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL

ACTIVIDAD: Consejo político social 2018

FECHA 6/Ago/18

No.	NOMBRE	INSTITUCION	DIRECCION	CORREO ELECTRONICO	TEL	FIRMA
01	Geraldine Acuña Lascarró	Asesora de Despacho - 'Juventudes'	GEDEON	geraldine-ac-lascarró @hotmail.com	3002042240	
02	Gina Patricia Lenes Pérez	Sec. Participación	Ronda Real	ginap.lenes@gmail.com	3002525672	
03						
04						
05						
06						
07						
08						
09						
10						
11						